

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Jueves 5 de Marzo de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rolar turno, licencia de manejo, sueldo y aprendizaje medio tiempo y/o sábados y domingos, sueldo abierto Tel:777-2600554 CG

BUSCO promotor de ventas con licencia de motociclista, ofrecemos sueldo base más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero medio tiempo, aceptamos estudiantes Tel:777-2462121 CG

SOLICITO técnico montacargas o mecánico automotriz, experiencia 3 años, prestaciones, excelente sueldo Tel:777-2033686

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469501 CG



2 puertas izquierdas p/tsurug completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,100 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/ automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

A la venta, gran variedad de árboles bonsai, tenemos ahuhuetes, ficus, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



CAR city te regala tu equipo gps mayor información al Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN



REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN: 64 VIGENCIA: 5 MARZO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

CONDOMINIO
LAS
COLINAS
DE SANTA FE, A.C.

Parque de Las Colinas 1A
Alpuyec, Municipio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790



Teléfono 777 3 91 50 21

CONVOCATORIA

Se convoca con fundamento en el Artículo 31 primer párrafo, 32 de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles para el Estado de Morelos y en términos del artículo 99 del Reglamento de Condominio y Administración del Condominio "LAS COLINAS DE SANTA FE" a los condóminos del mismo y con fundamento en el Artículo 2107 del Código Civil para el Estado Libre de Morelos, así como en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C. a los asociados de la misma, a la Asamblea de Condóminos y a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrarán a las 8:00 horas del día 7 de Marzo del 2026 en el salón Chacaltzingo del Centro de Convenciones de Xochitepec, Estado de Morelos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro y lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de existencia o no de quórum legal para llevar a cabo la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutadores, Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 4.- Lectura de Acta de Asamblea anterior.
- 5.- Informe de la Administración por el ejercicio fiscal comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2025.
- 6.- Reporte de Auditoría y estados financieros por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 diciembre del 2025.
- 7.- Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2026.
- 8.- Cuota de mantenimiento propuesta para el 2026.
- 9.- Situaciones legales del Condominio.
- 10.- Informe del Comité de Vigilancia del Ejercicio 2025.
- 11.- Nombramiento y/o ratificación del Administrador del condominio y de la Asociación Civil.
- 12.- Nombramiento del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil y Presidente del Comité de Vigilancia del condominio.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Declaratoria de dar por concluida la Asamblea.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de Condominio y Administración de Condominio Las Colinas de Santa Fe, se agrega la siguiente estipulación:

"Sirve la presente también de segunda y tercera convocatoria, pues si a la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiere reunido el 90% requerido, la Asamblea se celebrará media hora más tarde, en el mismo lugar, si se reúne un mínimo del 50% del quórum; si aun así no se reúne este porcentaje, media hora más tarde, también en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea con los asistentes en ese momento".

Por lo que se refiere a CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C., el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales establece que las Asambleas Generales se consideran instaladas con la asistencia del cincuenta por ciento más uno de los asociados, en caso de no haber quórum a la hora fijada en la convocatoria se dará un plazo de quince minutos como máximo, si transcurrido este tiempo no hay quórum, se ampliará el plazo por otros quince minutos, después de este tiempo, se iniciará la asamblea con los asociados presentes y las decisiones serán válidas incluso para los ausentes y disidentes.

Finalmente, y en apego al Artículo 101 del citado Reglamento, los condóminos que no estén al corriente en el pago de sus cuotas de mantenimiento carecerán de voz y voto.

Los asociados y condóminos pueden hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderado general o especial, bastando para este último efecto una carta poder firmada por el asociado ante dos testigos.

Esperando contar con su puntual asistencia quedamos a sus órdenes.

Xochitepec, Estado de Morelos, a 12 de Febrero 2026.

Lic. Mariana Linares Noriega
Administradora

Lic. Daniel Antonio Cuzzi Bernardo
Presidente del Consejo directivo del
Condominio Las Colinas de Santa Fe A. C.

Lic. Alberto Valdivieso Ayala
Presidente del Comité de Vigilancia de
Condominio Las Colinas de Santa Fe A.C.

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, SEAN DYLAN MASSO MALDONADO Y JESSE MASSO MALDONADO, denuncian la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS JAIME MASSO AGUILERA**, se radicó bajo el número de expediente 456/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a seis de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE
ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA
ALTAMIRANO

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 8,462 de fecha 25 de febrero del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GREGORIA MARIA DEL CARMEN BORBOLLA RABIELA (quien también utilizó su nombre como CARMEN BORBOLLA DE SAITO y GREGORIA MARIA DEL CARMEN BORBOLLA DE SAITO), que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO), EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA) e ITSUKO CUHAYERI SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como ITSUKO MATSUO); B.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó el señor SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO); C.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA) e ITSUKO CUHAYERI SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como ITSUKO MATSUO); y, D.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO); y, E.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA), manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 04 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256



Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE
DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,367** de fecha **18 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JUANA ROSARIO AYALA SALAZAR, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, por su propio derecho y en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor CIRILO PANCOATL RODRÍGUEZ y los señores ALBERTO JAVIER DELGADO AYALA, GRACIELA DELGADO AYALA, MIGUEL ÁNGEL DELGADO AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, por su propio derecho y en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor CIRILO PANCOATL RODRÍGUEZ y los señores ALBERTO JAVIER DELGADO AYALA, GRACIELA DELGADO AYALA, MIGUEL ÁNGEL DELGADO AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA, en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora JUANA ROSARIO AYALA SALAZAR; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,269** de fecha **12 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,312** de fecha **14 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN ORTIZ PIMENTEL, que contiene: A).- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, en su carácter de Albacea y Única Heredera, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES; B).- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, en su carácter de Albacea y Única Heredera, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES; C).- LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS; y, D).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,171** de fecha **07 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS JARAMILLO VARONA (quien también acostumbró a utilizar su nombre como LUIS JARAMILLO BARONA, JOSÉ LUIS JARAMILLO y JOSÉ LUIS JARAMILLO BARONA), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, ELSA IRMA JARAMILLO DELGADO y NELVA JUDITH JARAMILLO DELGADO; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, ELSA IRMA JARAMILLO DELGADO y NELVA JUDITH JARAMILLO DELGADO; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,175** de fecha **07 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA MARÍA MOJICA DÍAZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora DAMARIS BAUTISTA MOJICA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,088** de fecha **30 de enero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA INÉS DÍAZ LAVÍN, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ; III.- LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ a favor de sí mismo; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 52/2026-1, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de **JOSÉ JUAN ZAMARRIPA MARTÍNEZ**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en la CALLE 12 DE MARZO NUMERO 09 DE LA COLONIA AÑO DE JUÁREZ, CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos los **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el boletín judicial editado en el Estado.

CUAUTLA, MORELOS; VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL 2026.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. en F. **JOSÉ HERRERA AQUINO.**

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Xochitepec, Morelos; 02 de marzo de 2026.

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció **MARIA DEL CARMEN OCAMPO MEJIA** por derecho propio y como apoderada legal de **MARICARMEN GONZÁLEZ OCAMPO, VICTOR MANUEL GONZÁLEZ OCAMPO y RODOLFO GONZÁLEZ OCAMPO** de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de **VICTOR MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, quien falleció el día veintinueve de marzo de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PROL LOS PINOS 48 COL LAZARO CÁRDENAS, XOCHITEPEC, MORELOS bajo el expediente número 555/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS Y/O DIARIO DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.-

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ROBERTO ROJAS ROBLES
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARÍA

LIC. KARINA ÁVILA MORALES
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente **35/2026-2** relativo al **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO** sobre **INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO**, respecto del bien inmueble y/o terreno de cultivo ubicado **EN CAMINO A LA MAROMA, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS y/o en el lugar conocido COMO LA MAROMA S/N, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, C.P. 629802, TLAQUILTENANGO, MORELOS CON CLAVE CATASTRAL 4300-00-900-948**; promovido por **HILDA QUIROZ JAVIER**, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble ante mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

- Al Norte: en 57.91 metros y colinda con Gustavo Benito Guadarrama Quiroz
- Al Sur: en 62.83 metros y colinda con Antonio Quiroz Díaz.
- Al Oriente: En dos tramos de 29.95 y 3.59 metros y colinda con propiedad particular.
- Al Poniente: en 33.14 metros y colinda con Servicio de Paso.

Cuenta con una superficie de 2000.00² (Dos mil metros cuadrados)

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio **NO CONTENCIOSO**, haciéndoles saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la información testimonial ofrecida.

NOTA: Para su publicación por **TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 17 DE FEBRERO 2026.

ATENTAMENTE.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES

DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

Segunda Publicación

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS **LLÁMANOS**
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

EDICTO

PODER JUDICIAL
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, **LUIS MARTINEZ SALINAS**, por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de **ZACARIAS MARTÍNEZ NEGRET**, quien falleció el día quince de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las dieciséis horas, siendo su último domicilio ubicado en **locación del predio rustico ubicado en la Calle Vicente Guerrero sin número en Progreso, Jutepec, Morelos, C.P. 62320**, se convoca A **JUNTA DE HEREDEROS**, misma que se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 93/2024-2

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos

Vo. F. **RICARDO MORALES**
Jefe del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos

DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

Jutepec, Morelos a 02 de marzo de dos mil veintiséis.

Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos. - Titulo del Juzgado: 0001 (Ley) - Dirección del Juzgado: Calle 5ta y Centro s/n de Jutepec - CP 62300 Jutepec, Morelos Teléfono: (777) 301-46-31 ext. 100

Primera Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 03 de febrero de 2026.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **30/2026** relativo al Juicio **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LETICIA ANGEUNA ALVAREZ MOYSEN**, quien falleció el veintitrés de agosto de dos mil veintidos, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Apolo número 6, Colonia Delicias, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, día y hora señalado para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. BRINDA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARÍA
Vo. F. **RICARDO MORALES**
Jefe del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación